



DAVID
PÁRAMO

Personajes
de renombre

dinero@nuevoexcelsior.com.mx

Dónde cortar

■ La democracia en el país es 18 veces más cara que el promedio de América Latina; según Coparmex, es de los 10 sistemas más costosos a escala global.

Hoy comenzará la discusión del Presupuesto de Egresos, y si realmente los políticos estuvieran dispuestos a evitar el costo político pues comenzarían por recortar en sus propias casas.

Este año los partidos políticos recibieron tres mil 600 millones de pesos en prerrogativas, supuestamente para financiar las elecciones. Considerando que el tiempo de éstas se recortó, resultaría que mientras que en 2006 recibieron el equivalente a 29 millones de pesos por día de campaña, este año fue de casi 61 millones de pesos. Con ese dinero se hubieran podido construir 144 hospitales de especialidades; mil 200 básicos comunitarios; dotar con 60 computadoras a casi nueve mil escuelas o construir 450 primarias públicas.

Del total de las prerrogativas 30% se distribuye equitativamente entre todos los partidos y el resto de acuerdo con la votación obtenida en las elecciones previas, es decir, la regla está diseñada para que los grandes mantengan el poder y no gene-

rar la igualdad que tanto se pregona.

Sumando el presupuesto del IFE, que está siendo defendido de una manera excesiva por **Leonardo Valdés**, se explica por qué las elecciones en México son tan caras. Mientras que en países como Brasil y Argentina el costo de las elecciones es de menos de 50 centavos de dólar, aquí el costo es de 17.24 dólares. La democracia en México es 18 veces más cara que en el promedio de América Latina y, de acuerdo con cifras de Coparmex, es de los diez sistemas más caros del mundo.

Si realmente los partidos políticos estuvieran interesados en servir a la gente y no servirse de ella o, efectivamente, quisieran evitar los costos políticos que tanto les llenan la boca, pues es evidente que deberían buscar una democracia muchísimo más eficiente y efectiva.

RENOMBRADOS

■ **Rafael del Villar** siempre ha sido un personaje extraño. Uno de esos hombres quienes se encuentran en la frontera de la genialidad y la locura. Tiene un gran prestigio como experto en materia

de telecomunicaciones desde que trabajaba en Banco de México; sin embargo, tiene gravísimos problemas para comunicarse y comportarse como servidor público.

¿Recuerda cuando ya era comisionado de Cofetel que seguía recibiendo instrucciones del entonces secretario de Comunicaciones y Transportes, **Luis Téllez**? Sí, en aquel escándalo de las grabaciones del entonces servidor público.

El comisionado de Cofetel, es un hombre quien no sólo no logra comunicarse adecuadamente en las entrevistas personales sino ante los medios de comunicación por lo que suele generar gravísimos problemas como el de su más reciente aparición pública en la cual no logró explicar si había firmado o no una resolución del pleno del organismo que preside **Héctor Osuna**, lo que algunos interpretaron como una falsificación de actas por parte de la Cofetel.

Sin embargo, el escándalo de las concesiones que la SCT pretende mutilar a MVS de la familia **Vargas** no es enteramente su culpa. Se trata de una obsesión que impu-



Fecha 04.11.2009	Sección Dinero	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------

so **Gabriela Hernández** a **Juan Molinar Horcasitas**.

La ahora subsecretaria, desde tiempos en que era subordinada de **Purificación Carpinteyro**, ha tenido la obsesión de indicarle a las empresas qué deben hacer con el espectro y, peor aún, de esquilmarles sus propiedades sin el debido proceso jurídico.

La opinión de la Cofetel no es vinculante, pero le ha servido a la subsecretaria de Co-

municaciones de SCT como parapeto para las decisiones que ellos no han tomado y que no son vinculantes.

■ Tan tiene una intención política la persecución que se ha hecho en contra de Banamex que el Senado de la República sigue diciendo que ahora sí, ya mero, casi... hoy o mañana a más tardar va a presentar la controversia constitucional según la cual tendrá que determinar si la Secretaría de Hacienda tiene faculta-

des o no de interpretar las leyes que permiten la operación en México de bancos que tienen, en forma temporal, capital de gobiernos extranjeros.

El resultado de este juicio será que la dependencia que encabeza **Agustín Cárstens** sí tiene facultad de interpretar la ley. En el peor de los mundos se dirá que no, pero el Presidente de la República reiterará lo señalado desde abril pasado por su subordinado.

Este año los partidos políticos
recibieron **tres mil 600 millones**
de pesos en prerrogativas.